

## **La Empresa Domingo Barthe y los conflictos con la prensa brasileña.**

Resumen:

La empresa Domingo Barthe fue una de las más poderosas compañías que desarrolló una diversificada actividad comercial en los tres países que compartían la cuenca del Alto Paraná a principios del siglo XX. Las disputas por las concesiones de yerbales otorgados por la Gobernación de Misiones (Argentina) donde fueron gestándose conflictos insalvables con el Poder Ejecutivo originados en los mandatos del Poder central, en relación a la concreción de los proyectos de colonización y de control fiscal, confrontaron directamente con los intereses del poderoso empresario que encontró en Brasil la posibilidad de llevar adelante sus emprendimientos.

El antagonismo de intereses entre Domingo Barthe también eran opuestos a las incipientes organizaciones obreras anarquistas – cuyo exponente era Julian Bouvier- y socialistas – en la figura de León Naboulet- quienes veían en la élite local, la expresión de una burguesía que acabó sobre explotando a la mano de obra con el único fin de obtener la mayor plusvalía. A partir del análisis de los diarios de la época se esbozará la naturaleza del conflicto y las estrategias de alianzas para la construcción del poder que en ese contexto fueron desarrolladas por los contendientes.

Palabras clave

EXTRACTIVISMO, EMPRESAS, PODER, PRENSA, ELITE LOCAL.

### **1. Algunas consideraciones sobre el concepto de elite y el extractivismo.**

La narrativa histórica mitificada o naturalizada de las “historias nacionales”, ocultó muchas veces diversas estrategias de permanencia, la construcción de relaciones de poder de las élites a través del tiempo. Podríamos plantearnos muchas interrogantes sobre las razones para estudiar el surgimiento de las élites y tratar de comprender la naturaleza, el alcance y la conformación diferentes grupos con intereses propios dentro de los sectores dominantes de la sociedad aunque se tiende a percibir desde fuera a los mismos como si no existiesen fraccionamientos, competencia, intereses encontrados o de que se trata más bien de grupos homogéneos y corporativos.

El concepto de “élite” fue muy difundido por los autores "maquiavelistas" en el primer tercio del siglo XX para indicar en el sentido más restringido de las Ciencias Sociales a una "clase política". En esa perspectiva, quienes pertenecen a las élites “*deparan poder o prestigio*” y a la vez se diferencian entre sí por el lugar que ocupan frente a los medios de producción, el papel que desempeñan en la organización social, el modo y “*la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen*” (Pareto, 1980: 12). Los maquiavelistas sostenían que las élites usan a su favor las reglas de juego de una sociedad y “*manifiestan unas cualidades excepcionales o dan pruebas de aptitudes eminentes en su dominio propio o en una actividad cualquiera*” (Pareto, 1980: 12).

La pertenencia a las élites no sería el resultado de una acción mecánica ya que el concepto de la “*circulación de las élites*” que acuñó Pareto suponía que el ascenso y declive de esos grupos es un ciclo de los grupos está marcado por intereses influyen en la organización de la estructuras y roles que requieren ciertas formas de dominación. El movimiento o la “*circulación de las élites*” implicaría que la pertenencia no es hereditaria ya que si los hijos no poseen las cualidades, ni los objetivos de sus padres se produce la sustitución.

Las perspectivas que abordaron la cuestión de la relación sujeto-Estado, (desde Vilfredo Pareto a Max Weber) plantearon que la relación entre un poder reconocido como legítimo o en la dominación burocrática se contraponen a la carismática. El liderazgo individual supone una fuerza de la que dispondrían algunos dirigentes pero que sucumbe a la rutina de la vida institucional, la racionalización de la producción y la organización de la misma. La burocracia fue vista como representante de la racionalización de la fuerza social en oposición al liderazgo *carismático* de cuya fuerza estarían dotados algunos dirigentes. La primera se perpetúa en las estructuras de un Estado como resultado de una comunidad que se auto-atribuye con éxito “*el monopolio legítimo del uso de la fuerza física dentro de un territorio*” (Weber, 1985: 10).

El énfasis de Max Weber en el individuo y el liderazgo carismático en tanto patrón al que habría que remitir la conducta suponía que el ejercicio completo de la dominación requería de la administración racional en la concreción de algunos objetivos socialmente establecidos. La dominación carismática en cambio habría surgido en las sociedades periféricas a causa de la debilidad del aparato estatal para el ejercicio de la dominación burocrática “pura”, el ejercicio del poder no se limitaría únicamente a una élite gobernante y otra no gobernante o subalterna con influencias en las decisiones del

Estado. El líder carismático (como el caudillo latinoamericano) despertaría entusiasmo y adhesión por encima de las diferencias de clase o status pero también encontraría límites al enfrentar a la organización del poder estatal burocrático, frente al que estaría en desventaja porque este detenta la exclusividad del ejercicio legítimo del poder (Weber, 1983: 14-15).

Un refrán muy popular en la Argentina ironiza sobre el carácter centralista de la distribución del poder político de las élites ya que *“Dios está en todas partes pero atiende en Buenos Aires”*. En ese sentido, Wrigth Mills situó a las clases superiores ciudadinas en la cima y las regionales por debajo, a la que retomamos y las denominamos “élites locales”, las cuales en la escala social, constituyen una referencia psicosocial parcialmente consciente de su pertenencia con *“una concepción más o menos clara de sí”* que distingue sus objetivos frente a individuos de otras clases sociales (Wrigth Mills, 1969: 18). Por oposición las “élites centrales”, tendrían ciertas ventajas por su posición de proximidad a los centros de decisión por sobre las “élites periféricas”; que se podría traducir en su capacidad para generar un status quo en el plano político jurídico y económico que favorezca preeminentemente a los sectores sociales situados en las áreas metropolitanas. De esa forma subordinan a sus intereses a las “élites locales” o periféricas ya que sus representantes podrían basar su poder en parte al liderazgo carismático y otro tanto en su relacionamiento con aparato burocrático local pero siempre funcional al predominio de la elite central que controla el aparato burocrático nacional.

Los miembros de las élites sólo se aceptan plenamente como “iguales” los unos a otros de diversas formas ya sea comprometiéndose entre sí en sociedades empresariales así como también casándose entre sí para reforzar la tendencia a trabajar y pensar si no juntos, por lo menos del mismo modo. Esa perspectiva les permite reforzar su constitución como una minoría con prácticas endógenas de reciprocidades para ocupar generalmente los puestos de mando ya que los individuos de las élites se considerarían a ellos mismos como “poseedores naturales” del poder y la riqueza por ser miembros de un estrato superior cuya fuerza de “atracción” los une para vincularse entre *“quienes se sientan en la misma terraza”* porque resulta claro para “ellos” lo mismo que para los “otros” el círculo de pertenencia (Wrigth Mills, 1969: 19-20).

Las élites también estarían constituidas por personas que gozan claramente de muchas ventajas aunque se resistan a creer que usufructúan de privilegios y se

inclinarian más bien a definirse a sí mismos como ciudadanos “*naturalmente dignos de lo que poseen*”, tal sentimiento podría incluso derivar en creencias de que sus atribuciones son resultado de algún “*designio secreto*”. La naturalización de su propia condición de élites es otro elemento que estimula a auto considerar sus riquezas o privilegios como ampliaciones naturales de sus personalidades que exaltan su idea de constituir un conjunto de “*hombres y mujeres que tienen un carácter moral más exquisito*” y conforman la base de su ideología de élite “*en cuanto estrato gobernante privilegiado como resultado y obra de la élite misma*” (Wright Mills, 1969: 21-23).

Las élites están compuestas por “*quienes tienen el máximo de lo que podría tenerse en determinado momento histórico*” lo que generalmente comprende al “*dinero el poder y el prestigio, así como los estilos de vida que conducen a ello*”. El “*máximo*” se logra tanto por las posiciones en las instituciones estatales o privadas que actúan como bases para generar y mantener el poder, la riqueza y el prestigio, al tiempo que actúan como medios para ejercer, adquirir, conservar o alimentar mayores pretensiones ya que a “*las grandes unidades institucionales de la estructura social les acompaña un prestigio cada vez mayor*” (Wright Mills, 1969: 17).

El prestigio depende muchas veces del acceso a los mecanismos de publicidad y no es casual el interés de las élites en Argentina por promover medios de comunicación con “*líneas editoriales*”, tal el caso, entre otros, del diario emblemático “La Nación argentina” fundado por Bartolomé Mitre. La cúspide de las jerarquías de las instituciones económicas, estatales y militares sería a su vez intercambiable por las élites entre sí con un carácter acumulativo del prestigio, el cual puede tener por base inicial funciones militares para después acrecentarse en el orden político. De ese modo Estado, empresas y ejército constituyeron medios históricos para acceder o ejercer poder, disciplinamiento y control tanto para individuos como para cualquier compañía anónima que quisiera ampliar sus dominios, lograr un mayor impacto de sus actividades o potenciarlas con la intervención del favor del aparato gubernamental.

La reciprocidad empresa-Estado también implica la “*intervención de esas empresas en los procedimientos gubernamentales*” (Wright Mills, 1969: 15-18). En la lógica del funcionamiento del sistema capitalista, un individuo o empresa que comete errores de apreciación en el terreno económico; no sobrevive a las leyes del mercado y la bancarrota actúa como el “*filtro depurador*” que obliga a los demás a seguir caminos que resultaron exitosos en procesos de acumulación (Wallerstein, 2014: 22). La visión sistémica que plantea supone entender el funcionamiento de la economía como un

proceso global que esta integrado por diferentes eslabones en el que se reconocen diferentes jerarquías y centros de poder con sus respectivas periferias.

De ese modo Wrigth Mills,(1969), concibió la centralidad de las grandes Compañías por acciones como resultado y principal fuente de perpetuación de la riqueza en el capitalismo. El proceso se debió a que en la sociedad moderna *“el aparato político abre y cierra muchos caminos hacia la riqueza”* y los poderosos *“pueden realizar su voluntad aunque otros les hagan resistencia”*, sin embargo para ser verdaderamente influyente debe poseer el control del Estado ya que *“sobre esos medios institucionales de poder es como los verdaderamente poderosos, son, desde luego poderosos”* (Wrigth Mills, 1969: 17).

La mirada estructural de Wrigth Mills, ofreció una perspectiva sobre la constitución de los grupos dominantes dentro de las sociedades capitalistas contemporáneas que contrasta notablemente con otros análisis sobre la naturaleza del poder y quienes lo ejercen. En la perspectiva de Wrigth Mills, (1969) las élites están compuestas por hombres y mujeres cuya posición social les permite acceder a esferas e instituciones que trascienden los ambientes habituales que ocupan los demás seres humanos. En ese sentido, las decisiones de las élites siempre tienen consecuencias importantes sobre las personas corrientes que viven en sus círculos cotidianos ya que el poder es un atributo de tales grupos y no se ve reflejado en los cuerpos sino en la dirección de la acción de los individuos.

Su enfoque del poder consideraba una relación directa entre la élite que controla el aparato estatal como origen y fuerza de un grupo sumamente exclusivo y excluyente de la sociedad. El ejercicio del poder que hacen las clases dominantes, no estaría circunscripto a los gobernantes ya que *“dominar, dirigir, gobernar”* se corresponde con saber hasta dónde pueden ejercer poder, así como sus conexiones, instancias de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones o sujeciones porque *“donde existe el poder, el poder se ejerce”*, así nadie lo personifique, siempre se despliega en una dirección y por más que no se sepa quién lo tiene *“se sabe quien no lo tiene”* (Foucault, 1992: 85). Así, en la región Alto Paranaense, los trabajadores de los obrajes eran quienes claramente no tenían el poder y su inorganicidad como cuerpo político siguió siendo una constante salvo cuestionamientos al poder como las revueltas que protagonizarían a finales de la década de 1920, la columna de Prestes o el episodio de *“la toma de Encarnación”* en 1931.

Por otra parte, las sociedades humanas para producir necesitan de un medio que

le provea de elementos para reproducirse y subsistir, es allí donde se entra en relación activa con el medio que lo rodea en el proceso histórico que deriva en la conformación de una región donde la sociedad interviene en el espacio con la actividad creadora (o destructora de la naturaleza) que denominamos trabajo y bajo la orientación del capitalismo decimonónico introdujo el extractivismo en el Alto Paraná, orientando un sistema de enclaves según el interés que despertaban los recursos naturales más valiosos para su explotación (yerba mate y maderas).

La transformación dialéctica de la relación entre naturaleza y cultura desarrolló las fuerzas productivas del Alto Paraná resultantes de la sumatoria de las actividades del frente extractivo (Abinzano, 1985) que transformaron la naturaleza constantemente en mercancías susceptibles de ser intercambiadas en el mundo contemporáneo a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En ese sentido, Gudynas (2015), caracterizó al extractivismo como un modelo económico predominante en América Latina, distinguido por la explotación de recursos naturales en grandes volúmenes y cantidades, orientados esencialmente a su exportación como materias primas con un procesamiento in situ mínimo.

Hasta mediados del siglo XX, el curso fluvial del río Paraná constituyó la vía de comunicación excluyente para acceder a los recursos naturales de yerba mate y maderas silvestres situados en los espacios interiores de la cuenca superior. La explotación extractiva de recursos naturales fue un factor muy relevante en la construcción del espacio regional, mas aun si tenemos en cuenta que además fue utilizado como un límite “natural” en la delimitación de las fronteras nacionales entre los países entre los Estados nacionales que comparten el curso fluvial. La utilización de un accidente natural de la región como el río Paraná a modo de límite demarcador de la soberanía entre los Estados nacionales, fue la culminación de un largo proceso histórico que nos remonta al periodo colonial. En ese sentido Pierre Bourdieu (1994) señalaba que la frontera al igual que tantas elaboraciones humanas, es el producto de una división artificial al igual que muchas otras convenciones que son elaboradas por las sociedades que se desarrollan sobre un espacio y terminan atribuyendo un sentido histórico al pasado que en mayor o menor medida se corresponde con los rasgos culturales presentes en el momento que se narra, lo que se pretende como la realidad de la sociedad.

De ese pasado se toman algunos elementos del conjunto de la actividad humana, atribuyéndoles a estas un carácter de identidad, de la que se buscan las semejanzas y

diferencias para establecer contrastes con otras sociedades y regiones “geográficas” o también países como en este caso. La construcción de la identidad, la frontera y la delimitación de un espacio regional tiene origen en un pasado histórico que le precede, de modo que analizando la relación de estos factores podremos aproximarnos mejor a las causas que tienen plena manifestación en un presente cargado de vínculos con el pasado.

El proceso histórico que nos interesa estuvo influenciado por el accionar de grandes empresas de navegación fluvial que contaban con el control monopólico de la explotación de los recursos naturales silvestres de las yerbas y maderas situadas en la región del Alto Paraná, actualmente compartido por tres países, en particular a partir de 1870. Las comunicaciones dentro del Territorio Nacional de Misiones mediante la navegación fluvial, resultaron claves para obtener el control monopólico de la actividad de extracción de materias primas y transformación de estas en mercancías con un valor de cambio. Los recursos naturales silvestres constituyeron el valor económico más importante que orientó el proceso de ocupación de tierras así como su apropiación por parte de los grandes propietarios, dentro del frente extractivo.

El frente extractivo orientó la ocupación y asentamiento en la región alto paranaense, desde la segunda mitad del siglo XIX porque los recursos naturales silvestres fueron accesibles a la explotación a gran escala cuando se resolvieron algunas cuestiones latentes, como la definición de la soberanía y el delineado de los límites fronterizos entre los estados nacionales. Ello determinó posteriormente el trazado de las vías de comunicación y la organización de las actividades económicas, siguiendo la orientación de las políticas nacionales de cada país.

El control de las vías de navegación fluvial constituyó un aspecto clave en la explotación de los recursos naturales para las empresas que se tornaron monopólicas a principios del siglo XX y acaparaban sectores claves de la actividad extractiva, especialmente la navegación fluvial. El control de gran parte del proceso económico desarrollado en el Territorio Nacional de Misiones y el espacio regional que abarca a los tres países limítrofes que comparten el curso fluvial del Alto Paraná que dependía fuertemente de la proximidad de los obrajes a los puertos para dar salida a la producción. Por este motivo el control de la vía fluvial, además de satisfacer la necesidad de vías de comunicación, sirvió también para establecer un control monopólico del circuito de las actividades que ejercieron las grandes empresas en relación a la extracción de los recursos naturales económicamente más valiosos como la

yerba mate y las maderas que bajaban por el río desde el alto Paraná hasta el puerto de Posadas, para redistribuirse desde allí hacia otros centros urbanos.

Las grandes empresas monopólicas controlaron la extracción de yerbas y maderas junto a otras empresas de menor envergadura, que generalmente eran de intermediarios de éstas en la contratación de peones (mensú, término que se desprende de mensualero, porque se parte del supuesto del mensú como un asalariado que percibía su sueldo mensualmente) para los obrajes. De esta forma se introdujeron importantes grupos de trabajadores que fueron los verdaderos “pioneros” que en el todo el Alto Paraná, iniciaron la apertura y consolidación de “picadas”, caminos y nuevas rutas que fueron las bases para el acceso a la extracción de las riquezas naturales y el asentamiento de grupos humanos.

La transformación del espacio natural como consecuencia del trabajo en torno a las actividades económicas del frente extractivo se desarrolló muy lentamente pero de manera inexorable a partir de 1870 en todo el Alto Paraná, pero de un modo irreversible, bajo un sistema con técnicas de producción arcaicas, cuyas características esenciales eran la sobre explotación de la mano de obra y la acumulación de capitales en un reducido sector de la sociedad local. La élite local se enriqueció fundamentalmente acaparando el comercio y las funciones pública dentro del Estado, en especial si tenemos en cuenta que no existía una “oligarquía tradicional”, sino más bien una clase dirigente, en pleno proceso de constituirse en la “burguesía local” compuesta principalmente por empresarios extractivistas, “destinada” a ocupar los espacios públicos de poder que ofrecía la estructura del Estado y las funciones locales que emanaban del mismo.

## **1.2 La apropiación de la tierra pública y la formación de las nuevas élites en las periferias.**

A principios de la década de 1880, tuvo lugar en el Territorio Nacional de Misiones, un importante remate de tierras públicas. En ese contexto, se pusieron en práctica nuevas estrategias de negociación y cooptación que fueron ensayadas por las élites argentinas instaladas en el poder central para subordinar a las elites del interior. La perspectiva centralista de Buenos Aires logró apaciguar” primero por las armas a las provincias y sus principales caudillos rebeldes que se resistían al proyecto de organización nacional que maduró con la denominada “generación del 80” que luego



elaboró un aceitado un engranaje ideológico basado en la construcción de un relato unívoco de la historia que se replicaba en las escuelas y en la prensa oficialista orientada a la construcción de la hegemonía y el consenso.

La incorporación de espacios “nuevos” al Estado nacional como fue el caso de las actuales provincias de Chaco, Formosa y Misiones al finalizar la Guerra de la Triple Alianza fue el primer paso en la construcción de la Argentina Moderna. En paralelo, los terratenientes provenientes de familias tradicionales que participaron en la financiación de las diversas expediciones militares, también se hicieron dueños en todo el país de vastas extensiones de suelo usufructuándolos en calidad de propietarios ausentistas.

Algunas elites locales del interior, lograron adaptarse rápidamente a los cambios que tenían lugar en relación a la apropiación jurídica de la tierra. El gobierno correntino que poseía la tutela sobre Misiones, ante la inminente creación del Territorio Nacional de Misiones como una nueva administración de jurisdicción federal, remató la casi totalidad de tierras fiscales que permanecían bajo custodia de esa provincia como una extensión marginal de su territorio ante la inminente pérdida de la jurisdicción sobre las mismas.

Lo acontecido era un síntoma de un estado general de la situación que también tenía su correlato en los países vecinos - Brasil y Paraguay- desde el fin de la Guerra de la Triple Alianza. La modificación de la estructura económica era parte de la transformación que derivó en la formación de los nuevos Estados nacionales, donde la tierra privatizada y repartida como un bien entre un grupo de hombres que detentaban poder político y económico eran las características predominantes de las nuevas élites.

El masivo proceso de transferencia de tierras fiscales a manos privadas favoreció la formación de un reducido número de propietarios jurídicos de la tierra, vinculados a las instituciones de carácter burocrático estatal. En el flamante Territorio Nacional de Misiones, los cuadros administrativos de la burocracia de la nueva dependencia estatal eran afines al modelo político y económico de país que se estaba consolidando, en el que sus cuadros provenían mayoritariamente de las familias tradicionales de élite correntina que negociaron la cesión de Misiones en el reparto de la tierra.

La confluencia en el espacio misionero de esos grupos, posibilitó la conformación de una nueva “élite local” que en términos generales, era el resultado de una complementariedad de intereses políticos, económicos nacionales y locales que también incluyó dentro del “grupo” que se desempeñaría dentro del nuevo aparato

estatal a muchos que procedían de los remanentes de población llegados a inicios de la década de 1870, al finalizar la guerra de la Triple Alianza para dedicarse a la extracción y comercio de la yerba mate en las cuencas del Alto Paraná y Alto Uruguay.

La primera generación de la elite local – llegada a inicios de la década de 1870- poseía un escaso poder e influencias en comparación a los miembros de la segunda, poseedora de una reconocida legitimidad en el ejercicio del poder en el ámbito nacional y de la propiedad jurídica de la tierra y que en su mayoría eran propietarios “ausentistas”, debido a que Misiones representaba un espacio marginal dentro del conjunto de propiedades esparcidos en otros puntos del país a inicios de la década de 1880.

La fusión de intereses en los espacios burocráticos, integró a los sectores dominantes en una nueva “élite local” que actuó coordinadamente en los espacios institucionales que ofrecía el Territorio Nacional de Misiones. En el ámbito citadino, el consejo Municipal de Trincheras de San José (a partir de 1879 Posadas) era el espacio en el que habitualmente esos hombres desarrollaban sus labores cotidianas y el ámbito en el que se potenciaban sus intereses más inmediatos de la primera generación de la élite local. En la década siguiente, la integración a las dependencias del Estado nacional, tras la federalización de Misiones, sería la casa de la Gobierno la que propiciaría mayor protagonismo y visibilidad a esos grupos.

A principios de 1880, Corrientes era gobernada por Felipe José Cabral del Partido Liberal, signo político contrario al partido gobernante en el poder nacional – P.A.N. Partido Autonomista Nacional, cuyo máximo jefe era Julio Argentino Roca-. La provincia fue intervenida luego de la participación de sus fuerzas en apoyo de la rebelión dirigida por el gobernador bonaerense Carlos Tejedor en contra de la federalización de la ciudad de Buenos Aires y tras la derrota de los liberales, el gobierno de la provincia de Corrientes recayó en el Dr. Miguel Goyena, quien procedió a la “pacificación” y “normalización” de la legislatura.

La nueva legislatura correntina eligió como gobernador a Antonio Bautista Gallino, un reconocido autonomista que por entonces también era apoyado por Julio Argentino Roca para crear un nuevo statu quo en la provincia rebelde. Una vez designado el nuevo mandatario, este adujo ante la Legislatura correntina sobre la “necesaria” venta de las tierras fiscales que debían conformar la jurisdicción del nuevo Territorio Nacional de Misiones, mientras aun permanecían bajo el poder de Corrientes.

El propósito oficial era cancelar las obligaciones de la deuda provincial ya

vencidas y compensar el déficit que desde 1878 generaba esa deuda a la provincia y estaba originada en un crédito para la compra de armas y provisiones para las tropas de esa provincia que participaron en la Guerra de la Triple Alianza. La deuda fue emitida en bonos que estaban en manos de capitalistas como Gregorio Lezama o políticos como Antonio Gallino quien luego los canjearía al gobierno tras aprobarse la venta de tierras fiscales.

Una vez acordada y sancionada la venta de las tierras fiscales, esta se hizo en gigantescos lotes de veinticinco leguas cuadradas sin mensuras previas y trazadas en un plano existente en el Departamento Topográfico de la Provincia de Corrientes. El precio oscilaba entre 500 \$ y 1500 \$ la legua cuadrada a pagarse al contado o en cuotas pero con la obligación de mensurar las propiedades en un plazo de diez años. La casi totalidad de las operaciones de contado se pagaron con los bonos provinciales que permanecían en manos de capitalistas especuladores que los habían comprado luego de ser emitidos durante el desarrollo de la Guerra de la Triple Alianza.

A principios de 1.880, se apropiaban de las tierras del Estado en el Territorio Nacional de Misiones, formalmente repartidos entre 29 propietarios—muchos de los cuales eran en realidad testaferros— para sortear las limitaciones legales de la época (Queirel, 1897). De ese modo se consolidaba una segunda generación de una “élite local” que unificaba a un reducido grupo de allegados a la masonería y el gobernante Partido Autonomista Nacional, cuyo presidente era Julio Argentino Roca y Rudecindo Roca—su hermano, Gobernador de Misiones—, el Gobernador de Corrientes y terrateniente bonaerenses como Gregorio Lezama, el principal beneficiario de las ventas con 607.464 hectáreas, mientras el coronel Rudecindo Roca adquirió 265.180 hectáreas y el Gobernador Antonio B. Gallino 161.990 hectáreas—.

El pago de la compra se hizo con bonos provinciales y otros nacionales que también estaban en poder de Gregorio Lezama, Antonio Gallino y Rudecindo Roca, este último el exponente más paradigmático de esa segunda generación de la “élite local” debido a que estaba por sus relaciones personales geográficamente más “próximo” a las élites centrales del gobernante Partido Autonomista Nacional y a la vez era propietario de tierras pero estrechamente ligado al nacimiento de la nueva estructura burocrática que se necesitaba crear en Misiones para que se ocupara de los asuntos y necesidades más específicos de la población como dependencia directa del ámbito nacional.

El Regimiento 3° de infantería con sede en Corrientes estuvo a cargo del coronel Rudecindo Roca, quien se valió de testaferros que en su mayoría eran militares

subalternos en esa unidad bajo su mando para el negociado de las tierras. La compra tuvo lugar unos meses antes de que su hermano –Julio Argentino Roca– lo designara Gobernador de Misiones, lo cual da cuenta de una premeditación de la acción como parte de una estrategia del poder central para sostener a un aliado incondicional en una nueva entidad política, lo cual a su vez posibilitaría a la elite metropolitana apropiarse de una considerable extensión de tierras, a pesar de que la ley de ventas vigente limitaba a veinticinco leguas cuadradas –67.000 hectáreas– la extensión máxima que una persona individual podía adquirir.

En igual sentido, tanto José Gregorio Lezama, al igual que Antonio B. Gallino quienes también se valieron de testaferros que luego cedieron sus derechos ya que los títulos eran transferibles. Por esa razón muchos de los prestanombres hicieron el traspaso de sus papeles al día siguiente, aunque luego una importante cantidad de tierras adquiridas por Antonio B. Gallino también fueron transferidas en venta unos meses más tarde a Gregorio Lezama; poderoso y experimentado hacendado que se había enriquecido en remates comprando tierras en subastas públicas a precios muy bajos para luego revenderlas. De ese modo también quedaban relegados a un segundo plano los estancieros y empresarios partidarios del anterior gobierno que adherían al partido liberal.

La ciudad de Posadas a principios de la década de 1890 se constituía como el mayor centro poblacional dentro de la jurisdicción del Territorio Nacional de Misiones. Al mismo tiempo que se generaban las condiciones para que la “elite local” diera lugar al nacimiento de una “tercera generación”, este sector social acrecentaba su influencia en los ámbitos del poder político y acumulaba capital económico gracias al comercio y la explotación de los obrajes.

El poblado era la resultante del proceso que en la historiografía misionera se denominó como “inmigración espontánea” e inició inmediatamente al finalizar la Guerra de la Triple Alianza. Se trataba de una ocupación sin planificación o promoción oficial del Estado para atraer a los nuevos habitantes que involucró mayormente a habitantes provenientes de países limítrofes y otros procedentes de Europa que llegaron por varias décadas hasta la inauguración de los programas de colonización estatal y privada.

A once años de finalizada la Guerra de la Triple Alianza, Alejo Peyret (1881: 49) afirmaba que Posadas *“en belleza de los edificios y en la riqueza de las tiendas, casi rivaliza con Corrientes, aunque esta tenía tres siglos de existencia”*. Los pobladores se

dedicaban en su mayoría a las actividades derivadas del frente extractivo, valiéndose de las comunicaciones fluviales que se hacían por el río Paraná y facilitaban el asentamiento de instituciones estatales vinculadas al control de la frontera.

El Estado nacional, para ese fin habilitó una oficina de la Subprefectura Marítima que comenzó a operar con destacamento propio desde el año 1882 debido a que con anterioridad, la represión del contrabando y la vigilancia de las costas estaban a cargo de una subprefectura local, dado el incremento de las actividades en la zona del puerto que obligó a la construcción de más obras complementarias que mejoraran los servicios.

El incremento de la población, sumado a la creación de nuevas dependencias nacionales y el estímulo a los incipientes proyectos de colonización durante el gobierno del Dr. Juan Balestra (1893-1896) propiciaron la creación de una oficina denominada *Mesa de Tierras* dependiente de la Gobernación, que a su vez elevaba informes a la *Oficina Topográfica Nacional*, dependiente de la Dirección de Tierras y Colonias de la Nación que funcionaba con una oficina local junto a una escribanía de gobierno para la escrituración de los títulos de las tierras.

Los nuevos pobladores contribuyeron significativamente a la organización de la sociedad posadeña en la década de 1890, algunos de ellos ocupaban cargos relevantes en la burocracia de la administración política local, en particular un grupo de procedencia francesa. Aunque el número de emigrados de esa nacionalidad no era muy importante en comparación al aporte de otras nacionalidades, sobresalieron en la gestión pública personalidades como Marcelino Bouix, Francisco Foulliand, José Robert de Blosset, Emilio Poujade y Domingo Barthe entre otros.

A principios de 1890 las sucesivas gestiones del Concejo Municipal intentaron llevar adelante una serie de obras públicas tendientes al mejoramiento de los servicios e infraestructura para hacer frente al incremento del volumen de las actividades económicas. Sin embargo hasta 1892, la municipalidad prácticamente carecía de recursos y la recaudación era tan insignificante que no alcanzaba para la compra de kerosén para el alumbrado público y los impuestos de patentes, inmuebles, de tablada (mataderos), limpieza y de comercio no existían y los terrenos municipales se entregaban gratuitamente a efectos de fomentar la llegada de nuevos pobladores.

La mayoría de las obras públicas proyectadas en esos años fueron concretadas con retraso en el transcurso de la primera década del siglo XX y representaron mejoras sustanciales para la ciudad. El influjo de las actividades económicas extractivas fue

decisivo en el desarrollo de la prosperidad económica de Posadas y bajo sus estímulos se construyeron los primeros molinos para procesar yerba mate.

La industria y el comercio yerbatero tuvo un gran dinamismo desde el arribo de los proveedores minoristas, en la época denominados “vivanderos” que acompañaban con sus carretas a las tropas de los ejércitos aliados en la avanzada de retaguardia e instalaron sus tiendas durante la Guerra de la Triple Alianza. Estos dieron paso a la formación de las primeras empresas que financiaron expediciones de exploración en busca de yerba mate en la posguerra.

El auge de la actividad yerbatera a medida que acumulaban capital gracias al comercio y el mercado compensaba los desembolsos iniciales originados por la exploración imprimió impulso a tales emprendimientos. En ese contexto algunos inmigrantes -particularmente los ya mencionados de origen francés- lograron alcanzar un importante éxito comercial y obtuvieron influencia en el poder político, transformándose en referentes de su comunidad de origen a la vez que eran reconocidos por el prestigio social de haber montado importantes empresas y defendiendo sus intereses construían poder e influencias, como fue el caso del empresario Domingo Barthe.

La situación que vivía el país probablemente requirió de fuertes lazos identitarios para la constitución de una fuerza en representación de intereses comunes que tal vez fueron proporcionados por el poderío económico. Eso probablemente forjó lazos comunes y estimuló al nacimiento de un entretejido de relaciones comerciales y parentales que derivó en la conformación de una “élite local” que se distinguió fuertemente de la población local constituida por criollos e indígenas, los cuales serían compulsivamente arrastrados a la proletarización mediante mecanismos de sujeción por deudas para destinarlos a los obrajes yerbateros o madereros del Alto Paraná.

### **1.3 Domingo Barthe y “la cosa pública”.**

El primer registro de una mención oficial de Domingo Barthe en los ámbitos de la Casa de Gobierno apareció en un decreto del Gobernador Balestra firmado el 21 de mayo de 1895 y registrado en el libro de copiadore. El gobernador Juan Balestra y su Secretario Ángel Acuña lo invitaron a formar parte en la organización de un programa en la dirección de los festejos patrios correspondientes al 25 de mayo de ese año, en una comisión encargada para la recolección de fondos para los mismos. En esa ocasión

junto a otros empresarios también de origen inmigrante fue convocado en calidad de “*ilustre ciudadano argentino*” –a pesar de su condición de extranjero– a participar “*en los salones de la Gobernación con el objeto de constituirse y dar principio a sus funciones*” junto a otros hombres de prestigio público en los festejos de la semana de mayo, probablemente por su influencia económica ligada en gran medida a su labor comercial (A.G.M., Decretos. Tomo I, Folio 208).

Días después –el 30 de mayo 1895– apareció mencionado en otro decreto pero requerido en esa ocasión para asumir a la mayor brevedad la responsabilidad de velar por la instalación de una línea telefónica que comunicara la ciudad de Posadas con los pueblos de candelaria, Cerro Corá, Santa Ana, Loreto y San Ignacio. El apremio de la convocatoria –según el decreto– residía en que gran parte de los materiales se encontraban depositados en la gobernación y los elementos faltantes eran esperados de un momento a otro a sola confirmación por comunicación telegráfica del Inspector Nacional de Correos y Telégrafos al Gobernador. Otros miembros que formaron las comisiones eran antiguos vecinos de Trincheras de San José –entre ellos Pedro Labat, suegro de Juan Barthe, ambos reconocidos empresarios obrajeros y comerciantes–.

Las comisiones para cada sección de los pueblos debían preparar los trabajos, la adquisición de los postes y su traslado a los lugares de colocación. Luego de esas menciones en decretos oficiales, desapareció por unos años de los ámbitos de la Gobernación para volver a hacerse cada vez más frecuente la evocación de su nombre durante el gobierno de Juan José Lanusse, pero esta vez como un activo opositor al gobernador de Misiones y en especial al Partido Autonomista Nacional, dirigido por el presidente Julio Argentino Roca (A.G.M., Decretos. Tomo I, Folio 214).

Entre los años 1899-1900, Domingo Barthe ocupó el cargo de Concejal en el Concejo Municipal de Posadas, su condición de inmigrante nunca fue un obstáculo para vincularse a los círculos de poder y la escena política. También desempeñó las funciones de cónsul de Francia, a la vez que se posicionaba en la cima del poder social y simbólico con el conjunto de las familias del elemento “sano y digno” –según las ya citadas expresiones de Adolfo Burgoing (1893)– de las que llegó a ser probablemente uno de sus miembros de mayor prestigio, dado que también realizaba importantes acciones de beneficencia como la donación del terreno donde sería levantada la iglesia San José, antecesora de la catedral posadeña que se empezaría a construir a principios del siglo XX.

Las menciones de Domingo Barthe en los decretos oficiales de la Gobernación

daban cuenta de su involucramiento en los asuntos locales y un singular espacio del poder político ya que era convocado por el Primer Mandatario Territorial. Ello suministra algunas pistas sobre las estrategias esgrimidas por los gobernantes y el modo en que procuraban captar a los hombres de la “élite local” para acercarlos a su influencia y luego comprometerlos en acciones públicas a la vez que eran aprovechados por los empresarios para tejer sus propias “alianzas” o incluso negocios.

Tales compromisos en pos del logro de mejoras para la comunidad también podrían haber sido asumidos como la ocasión en la que los hombres poderosos locales se reconocieran entre sí y potenciaron la construcción de alianzas en algunas figuras carismáticas. Tales presentaciones en la escena pública les otorgaban el protagonismo en la organización de otras actividades que les servían para canalizar ese capital simbólico hacia otros planos.

Por otra parte la relación del sector empresarial misionero con los magistrados locales siempre fue bastante estrecha. el artículo 33 de la Ley Nacional 1532 sobre Territorios Nacionales establecía que los Jueces Letrados debían ser nombrados por el Poder Ejecutivo y según esa legislación, los Jueces Letrados eran inamovibles. Recién en 1895 el gobierno nacional modificaría un artículo y por el cual fijó el mandato de los mismos a un período de cuatro años en el ejercicio del cargo con posibilidades de reelección.

El primer magistrado fue el Dr. Darío Quiroga (1883/1896) y se mantuvo en el cargo en un período en el que fueron sucediéndose en la Gobernación –Rudecindo Roca (1881/1891), Benjamín Moritán (1891/1893) y Juan Balestra (1893/1896)–. En los quince años de ejercicio, el Juez recibió varias acusaciones que apuntaban a la utilización despótica del destacamento policial para imponerse gracias a su investidura y de haber logrado la sumisión absoluta de esa fuerza y en las situaciones en que no pudo obtener el acato de sus mandatos, ordenó la detención del jefe de policías por “*insubordinación frente al juez*”; al igual que se lo vinculaba con el tráfico de personas dado que “*mientras estuvo allá [en Posadas] fue un traficante de niñas pobres, a las que prostituía, esclavizaba o llevaba con él a Buenos Aires*”, según las expresiones de profesor León Naboulet (1917: 18), un asiduo redactor de notas en el diario “La tarde”, de abierta simpatía con el Partido Socialista que circulaba en la ciudad de Posadas .

También lo descalificaba por haber vinculado al jefe de policías para encarcelarlo por un asesinato ocurrido en las cercanías de la desembocadura del arroyo Itaembé, donde fue hallado el cuerpo de un español de apellido Arnáez. Para ese



objetivo se valió de cómplices que actuaron como testigos que imputaron al jefe de policía –el Sargento Mayor Alejandro Mombello– debido a que no lograba su sumisión y por ello “lo mandó encarcelar por supuestos abusos de autoridad” (Naboulet, 1917: 18).

La prostitución y el contagio de enfermedades venéreas eran una preocupación para algunas autoridades, el jefe del regimiento del batallón XII de infantería del ejército, en 1900, llegó a prohibir expresamente a sus subalternos concurrir a la calle denominada “bajada vieja”, lugar cercano al puerto donde prosperaban burdeles que operaban en complicidad y la aprobación tácita de jueces y policía ya que la actividad era un buen negocio funcional en la captación de mano de obra por parte de los conchavadores con el sistema de adelantos que endeudaba a los peones para saldar sus deudas en los obrajes del Alto Paraná. El gobernador Lanusse conocía de primera mano el modus operandi de los “conchavadores” de peones que captaban trabajadores en el puerto de Posadas –punto de partida en la explotación de obrajes– para la empresa Barthe aprovechando la estrecha relación de este con jueces y fuerzas de seguridad que le permitían actuar con cierta impunidad (Véase: Naboulet, 1917, también Niklisson, 1914).

Según Naboulet (1917: 20), entre las estrategias del magistrado “para obtener influencias en los ámbitos del poder nacional” se encontraba el “regalo” [de mujeres] a sus amigos para hacerse de alianzas que le auxiliaran “del chiquero en que se revolcaba”. Los juegos de naipes, carreras de caballos y riñas de gallos formaban parte del ambiente de socialización por cuya afición también el juez revelaba una pasión y sentenciaba al respecto que “todo jugador de naipes o de carreras o de cualquier otra laya de imbecilidades –riñas de gallos, póker– tiene mucha pobreza en los sesos, muy poca alma de civilizado y es seguro que será un mal hombre y peor funcionario.”El diario La Verdad (1900) publicó varios artículos anónimos en los condenaban tales entretenimientos, hasta que lograron influir en la opinión pública y fueron prohibidos por el Gobernador Lanusse ese mismo año (Naboulet, 1917: 19. También La Verdad, 01/03/ 1900).

Los jueces también se hicieron propietarios de tierras, aun cuando para 1883, la casi totalidad de la tierra pública ya estaba repartida en pocas manos pero mediante argucias judiciales, lo lograron. Posteriormente, la sucesión de esas propiedades provocaron querellas que no fueron resueltas inmediatamente y se litigaron, los “los terrenos mal adquiridos por Quiroga han originado muchísimos pleitos, ¡Que pleitos! Es

lo que dejan esos vizcachones de la justicia” (Naboulet, 1917:20).

Entre los años 1896/1905, Juan José Lanusse asumió la Gobernación de Misiones adhiriendo al Partido Autonomista Nacional. Antes de su cargo en la Gobernación, junto a su hermano –tras la muerte de su padre– dirigió la firma comercial que se denominó “Juan José y Antonio Lanusse”; la misma, había sido fundada por su progenitor –amigo de Bartolomé Mitre en la Guerra de la Triple Alianza– con la denominación de “Compañía Lezica y Lanús” y obtuvo la dirección de la proveeduría de las tropas Aliadas en la última fase de la guerra (En: CRONICA DE LOS GOBERNATES, 1979: 71).

El fomento a la inmigración fue un asunto de orden prioritario en su agenda de gobierno e intentó plasmar el mandato *alberdiano* de “*gobernar es poblar*” (Botana, 1980). Durante su mandato, impulsó las políticas de colonización con inmigrantes procedentes directamente de Europa y estimuló la delineación y mensura que posibilitó la creación oficial de las colonias agrícolas de Apóstoles (1898), San Pedro (1899) Azara (1900), Itacaruaré (1901) y el pueblo de San José (1902).

El Gobernador manifestó públicamente su interés por el éxito de los emprendimientos colonizadores aunque los mismos tropezaran con intereses de terratenientes que no veían con buenos ojos la colonización (Snihur, 1997). Para ello favoreció la fundación de colonias agrícolas que recibieron un fuerte apoyo estatal, en abierta contradicción con a los intereses de los ganaderos correntinos que veían a Misiones un espacio histórico natural para la expansión de sus actividades al igual que los empresarios yerbateros que buscaban de mano de obra barata y anhelaban el control monopólico de la explotación de los yerbales silvestres.

El control fiscal puesto en práctica provocó gran oposición entre los empresarios yerbateros quienes dejaron en claro sus intereses como “élite local”. El gobernador advertía que las explotaciones de madera, yerba y tabacos eran un género de trabajos no aptos para los europeos recién llegados y por eso eran realizados por peones criollos oriundos de Misiones, Corrientes, Paraguay y Brasil, “siendo las relaciones entre éstos y sus patrones similares a las encomiendas de indígenas de la época colonial” porque no existía regulaciones de los contratos de conchavo” (Lanusse, 1899: 8).

El intento de regulación de las concesiones yerbateras generó el descontento de la principal Compañía que señoreaba en ese rubro: la empresa Barthe, Arrillaga y Cía., que planteó reclamos a las autoridades nacionales y luego de una larga disputa logró

hacer reveer algunas concesiones de la explotación de unos yerbales situados en San Pedro. Las mismas habían sido otorgadas a la empresa Mascías Rodríguez y Cía, quien a su vez se valió de un contratista que originalmente estaba al servicio de los primeros para llevar adelante los trabajos de extracción de yerba mate.

#### **1.4 Los conflictos de los empresarios con el gobierno en la prensa.**

De acuerdo al informe presentado por el Inspector General de los yerbales, en 1899 las grandes empresas controlaban gracias a sus subsidiarios la casi totalidad de los yerbales misioneros. Al referirse tácitamente a la empresa Domingo Barthe, Arrillaga y Cia. El gobernador reprochaba al primero su condición de extranjero *“totalmente entregado a sus múltiples negocios tanto en Argentina como Paraguay”*. El que un par de años antes había permanecido totalmente ajeno a las agitaciones de la vida política en 1898 tomó parte en las elecciones del Concejo Municipal y desde allí se sumó a los opositores aglutinados por el Partido Liberal mitrista (Lanusse, 1899: 6).

La adhesión de Domingo Barthe al grupo opositor, estaba en gran parte motivada por la política de control de las concesiones a los empresarios yerbateros, que vieron en el primer mandatario un rival político en común. En 1899, Juan José Lanusse se quejaba en sus memorias de gobierno dirigidas al Ministro del Interior de la Nación Felipe Yofre, respecto a la explotación yerbatera y afirmaba que existía una deliberada connivencia entre jueces, inspectores y policías quienes en los papeles figuraban con permisos distribuidos entre numerosos concesionarios pero que en realidad eran contratistas que tributaban la extracción de yerba a *“ cuatro o cinco firmas que operaban en Posadas ”* y con ese régimen de explotación amenazaban con agotar totalmente ese recurso (Lanusse, 1899: 6).

El Gobernador aseguraba que en los papeles, los concesionarios eran varios pero las transferencias de la elaboración de yerba mate siempre se hacían a favor una empresa *“a cuya sombra han venido creciendo los monopolios a que aludo y que concluirán en muy pocos años más por la devastación de los yerbales fiscales que han podido resistir aún a los efectos de tal régimen”*. En ese sentido, la política anti monopolios en materia yerbatera era sólo la continuación de las medidas tomadas por el anterior gobernador Juan Balestra.

Lanusse intentaba dar cuenta de las estrategias esgrimidas en su contra cuando se quejaba del *“ardor de estos opositores de la Gobernación”*, dejando entender con ello que conocía bien a su adversario, al *“suponer que esa casa ha suministrado además el dinero empleado en esta larga campaña de hostilidades contra la Gobernación, la que ha mantenido*

*aquí periódicos, etc., pues de no ser así, sería un misterio inexplicable la procedencia de ese dinero*". En su apreciación, la Compañía Barthe era una de las "casas fuertes" de Posadas, "la más absorbente en opinión de todos, la que ha tratado de convertir este Territorio en un feudo y ejercer sobre él la acción de la higuera maldita que no deja crecer nada a su sombra ha sido sin embargo la única [...] que ha puesto sus elementos a disposición del círculo que encabezaba el Dr. Breard" (Lanusse, 1899: 6-10-11).

El 3 de enero del año 1900 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional ordenó el traslado del Juez Eugenio Breard a la ciudad de Formosa y en su reemplazo nombró al Dr. Miguel Ángel Garmendia. El 10 de marzo de ese año Domingo Barthe, también renunció al cargo de Concejal junto a otros miembros también partidarios del ex magistrado que confrontaron con el Gobernador Lanusse.

Los meses transcurridos en el cambio de siglo fueron muy agitados para el empresario que a pesar de todo, continuaría siendo un hombre fuertemente relacionado a las estructuras del poder político local y en particular al partido liberal mitrista de cuya facción era parte y se oponía tenazmente al Gobernador Juan José Lanusse. La crisis política de 1899 derivó en los años posteriores en una agudización del conflicto entre el sector de empresarios yerbateros quienes perdieron importantes espacios en el poder político local luego del descabezamiento de su principal líder.

La situación planteada en 1900 dejaba traslucir una derrota temporal de Domingo Barthe en la actividad política que probablemente lo llevo a ocuparse más activamente de sus negocios aunque manteniendo los vínculos –tras bambalinas– con otros hombres que detentaban cuotas de poder y le otorgaban ciertas ventajas frente a otros empresarios rivales en la competencia por las concesiones de yerbales, la contratación de mano de obra o cualquier otra decisión del poder político que afectara sus intereses.

El primer mandato de Juan José Lanusse como Gobernador transcurrió bajo el fuego cruzado de una oposición sistemática de la élite local que respaldaba políticamente al líder del Partido liberal, el Juez Eugenio Breard. En ese periodo "terminaban las grandes explotaciones de los Rocas, etc., para dar principio a las formaciones de partidos gubernistas y juecistas, formaciones malas, de pillerías y egoísmos", sin embargo "el ex- gobernador J. J. Lanusse que fue su enemigo, declaró a la postre, en un discurso, que Breard ni había robado, ni había sido malo en otro sentido" (Naboulet, 1917: 19).

El su sucesor, del ex juez Breard, el Dr. Miguel Ángel Garmendia, también muy

pronto estableció vínculos amistosos con el sector empresario local. Sin embargo el alejamiento de Domingo Barthe de la escena política en el periodo transcurrido durante el segundo mandato de Lanusse (1899- 1902) coincidió con una política mucho más profunda de fiscalización y represión del contrabando de yerba mate así como la consolidación de las colonias asentadas en el sur de Misiones con inmigrantes europeos pero debió combatir a los terratenientes cercanos al gobierno de Corrientes que pretendían las tierras cercanas a la frontera con Misiones.

Los campos de los recién llegados colonos europeos fueron asolados por bandoleros, ladrones de ganado y malvivientes con el apoyo tácito de los estancieros correntinos (Snihur, 1997). El Gobernador Lanusse administró Misiones con una burocracia consolidada y buscó valerse de la legitimidad que le brindaban las instituciones estatales para plasmar un proyecto nación que fue pensado por las élites centrales. Para ello tuvo que enfrentarse a los intereses localistas de un liderazgo carismático ejercido por algunos representantes de la “élite local” que basaban gran parte de sus estrategias en el personalismo para acceder a las ventajas del ejercicio del poder gracias a sus “contactos” tanto en Misiones como en Buenos Aires. El éxito comercial que Domingo Barthe obtuvo en los negocios le otorgó el halo de prestigio que supo canalizar en diversos espacios de poder local y es indudable la gravitación que ejerció al ser acaudillado por el Juez Eugenio Breard para enfrentar al gobierno de Misiones. Las redes de relaciones sociales construidas años atrás por el empresario gracias a su temprana inserción en la “élite local” de la sociedad posadeña, le permitieron entablar relaciones con los círculos sociales locales más poderosos. Las relaciones y los “contactos” en la función pública junto a otros hombres de “confianza” con poder político inclinaron muchas veces la balanza a su favor aunque ello no siempre significó el beneplácito de todas las autoridades.

Los empresarios yerbateros como Domingo Barthe comprendieron lo fundamental de contar con “amigos” jueces, policías y otras relaciones personales que conformaban poderosas alianzas. La posterior renuncia de Juan José Lanusse en su tercer mandato significó un triunfo de este grupo en la lucha por el poder de la legitimidad institucional del Estado. Esa situación también puso un abrupto final a las políticas de fomento a la inmigración y control fiscal, las cuales se suspendieron a partir de 1905.

### **1.5 Los conflictos de los empresarios con la prensa contestataria.**

El temprano involucramiento de Domingo Barthe en los círculos del poder local le permitió forjar hábilmente estrategias de reciprocidad con un reducido círculo de empresarios y autoridades con las que debía lidiar en su cotidianeidad y tomó contacto desde los primeros años de su arribo a Posadas. La rápida comprensión de las reglas de juego de la política y su habilidad para construir poder económico potenciaron su condición de comerciante, prestamista, compañía de transporte y terrateniente. Esas relaciones también le permitieron imponer ciertas reglas de juego en la contratación de mano de obra o eliminar competidores, valiéndose de la complicidad de jueces, policías y conchavadores que hacían oídos sordos a los reclamos obreros que empezaban a despertar simpatía por las ideas anarquistas y socialistas que protestaban por el sistema de adelantos que generaban un “salario fantasma” .

Luego de la renuncia de Juan José Lanusse, el cura vicario de Posadas escribió una carta al Obispo de Paraná dando cuenta de una serie de confusos acontecimientos en los que el ex Gobernador tomó parte, centrándose en unos sucesos relacionados con un vecino procedente del pueblo de San Ignacio que fue herido de un balazo por un capataz, tropero de una empresa yerbatera radicada en el poblado de Santa Ana. El comisario aprehendió al delincuente para remitirlo a la Jefatura de Policía de Posadas, donde al poco tiempo fue puesto en libertad bajo fianza y Federico Vogt comentaba “no puedo decir si la libertad bajo fianza la decretó El Gobernador o El Jefe de Policía, pero el caso fue denunciado en el diario “*Eco de Misiones*” órgano de la oposición y fue tomado en cuenta por el Fiscal Dr. Lasso, quien lo denunció al Juez Letrado Dr. Peralta” (Vogt, 1905. En: Crónica de los gobernantes, 1979: 89).

El Juzgado local de Candelaria se encontraba acéfalo debido a un cambio de autoridades y por ello no se pudo juzgar al implicado in situ. Según el diario *Eco de Misiones* por entonces opositor al Gobernador que dio estado público a la cuestión; Juan José Lanusse intervino en la causa para liberar al detenido e incurrió en un abuso de poder. A raíz de esos hechos, el saliente Juez Letrado, Miguel A. Garmendia, ordenó la detención del Gobernador, “*el Vice y el jefe político*”, además de la suspensión de las tres autoridades a quienes puso en condición de “*libertad bajo fianza*” (Vogt, 1905. En: Crónica de los gobernantes, 1979: 89).

El director del diario *Eco de Misiones*, Antonio Rocha – que presidió la logia masónica Roque Pérez en seis ocasiones entre 1888 y 1908–, había sido durante la crisis política de 1899 un importante aliado que apoyó al sector opositor al gobernador hasta el desbande de los liberales mitristas encabezados por el juez Eugenio Breard y Domingo Barthe. La renuncia de Juan José Lanusse causó conmoción en algunos y alivio en otros, en 1900 el director del periódico, se pasó al bando “oficialista” del gobernador.

Los cambios de posición no eran simples muestras de oportunismo ya que tanto Antonio Rocha como Juan José Lanusse eran miembros de la logia Roque Pérez, donde

compartían el mismo espacio en el que también se definían las cuestiones públicas. Una muestra de la afinidad entre ambos se puede verificar en una publicación del 24 de julio de 1904 de una resolución del (debemos suponer que ambos pertenecían al Partido Autonomista Nacional) del gobierno del Estado de Paraná, Brasil donde se acusaba al empresario Domingo Barthe de contrabandista de yerba mate y defraudador del fisco.

El diario *El noticiero* publicó en fecha lunes 6 de noviembre de 1905 primero una nota escrita por su director, el liberal Gaudencio Cortés. Este afirmaba “*con profundo pesar, vemos que fuimos profetas, cuando a raíz de la renuncia del señor Lanusse, dijimos que era el momento de concluir con la tensión pasionalista en que había vivido nuestra sociedad dividida*” y advertía que “*de seguir por el mal camino podía llegar un día en que el desborde de lenguaje concluyese con la prudencia de algún agredido y se diesen espectáculos poco edificantes*” (*El noticiero*, 6/11/1905).

El matutino publicó ese día una carta a lectores escrita por el mismísimo Domingo Barthe, quien muy lejos de apaciguar los ánimos, intentaba desagraviarse de las acusaciones que giraban en su contra por parte de los partidarios del ex Gobernador. Atacó a Antonio Rocha, – su antiguo aliado– y le reprochó: “*sabes que las cartas publicadas son tuyas; que hay entre los dos la distancia que separa al hombre honrado del mulato audaz pintado en las aventuras de desgraciada memoria que Misiones conoce*”. Luego de explicitar un racismo y clasismo explícito, sostenía que su traición “*afectaba directamente los intereses morales y pecuniarios de la fuerte casa de comercio de esta plaza, que gira bajo la firma de Domingo Barthe, la cual como se sabe, tiene sucursales en la colonia del Iguazú e importantes obrajes de elaboración de yerba mate, cuyo producto introduce en nuestro país*” (*El noticiero*, 6/11/1905).

En tanto, el director del *Eco de Misiones* había afirmado que el mentor de la publicación de la denuncia de contrabando por parte de la Empresa Domingo Barthe era nada menos que “*el gobernador de este Territorio don Juan José Lanusse quien en esta carta confidencial (esa carta figura en el proceso) decía al coronel Rocha, entonces director de la colonia del Iguazú, que Barthe era un vulgar contrabandista, defraudador de la renta fiscal del Brasil, Paraguay y la Argentina*” (*Eco de Misiones*, 1904). El empresario increpó a aquel periódico por la denuncia pero también le reprochaba su traición: “*osado y pérfido, sábes que te he sostenido y favorecido, como lo saben todos los que nos conocen y por última vez te dirijo estas líneas y te agrego esa carta tuya para refrescarte el recuerdo, con el fin de dejarte al desnudo antes que la justicia te dé el premio que tus infamias piden. Los desvergonzados, traidores e*

*infames tienen su hora” (El Noticiero, 1905).*

El empresario reconocía su rol de financista del periódico en la crisis de 1899, cuando Rocha era su aliado porque *“en otra época cuando yo tenía mi dinero a tu disposición, sin que hasta el presente me hayas pagado, razón por la cual te demandé ante el juzgado letrado, el engañado era yo creyéndose capaz del agradecimiento que merecen los hombres que matan el hambre a los desgraciados. El asunto de Lanusse ya sabes cómo terminó y eso le consta a la población entera” (El Noticiero, 1905).*

El reconocimiento de haber tomado abierta y directamente partida en la financiación de los grupos opositores al ex Gobernador Lanusse, despejaba cualquier duda respecto al rol desempeñado en los espacios del poder local. Sin embargo, ello sólo era posible ante la ausencia definitiva de su mayor contendiente político de los últimos años y al empresario no le representaban mayores consecuencias reconocer abiertamente el rol que jugó en la disputa para asumir su responsabilidad en el asunto. El nuevo panorama abierto tras la asunción de Manuel A. Bermúdez (1905/1908) posibilitó que quienes formaban parte de la oposición al anterior gobernante, pasaran a un primer plano y desde ese lugar hacer afirmaciones en público que en la situación anterior los hubiera comprometido seriamente. La carta también confirmaba el rumor que el mismo Lanusse expuso ante el Ministro del Interior, Felipe Yofre en sus memorias de 1899 –aunque entonces sin pruebas para demostrarlo–. Aunque el magistrado nombrado en los últimos días de Lanusse –Alejandro N. Peralta–, representó un obstáculo para el sistema de contratación de mano de obra y distribución de los yerbales que pretendían los empresarios. Sin embargo, el alcance del poder de éstos quedó en evidencia una vez más cuando se decretó la jubilación anticipada del juez y consiguieron de ese modo quitarlo de la escena (Naboulet, 1917: 19) .

La carta publicada por Domingo Barthe contra su antiguo aliado también evidenciaba un intento de limpiar su imagen como hombre público que por mucho tiempo estuvo puesta bajo tela de juicio de la opinión pública debido a la acusación de especulación derivada de su actividad como prestamista y se defendió al excusarse que *“en cuanto a esos intereses de que hablas, los libros de mi casa atestiguan, puede verlos todo el mundo, de que jamás me dediqué a la usura. Es que de todo te olvidas mulato”* y unas líneas más abajo afirmaba *“bien pude haber estado a punto de recibir la pateadura que hablas a semejanza de aquella que produjo la caída de la horda envilecida en los tiempos que se citan todavía con horror y permitieron que más de uno viva de rentas. ¿Quién no recuerda el trágico fin de Alcorta? Es que de todo te olvidas*



*mulato*” (*El Noticiero*, 1905).

La alusión a la *horda envilecida que se favorecía de las rentas* podría referirse a los funcionarios responsables del cobro de impuestos por el ingreso de la yerba mate al país, medida a la que el empresario se opuso rotundamente ya que sus principales yerbales estaban en Paraguay y Brasil. El caso Alcorta también fue aludido por Julián Bouvier que en 1908 señaló en *La Vanguardia*: “*los contrabandos son casos normales, lo anormal es pagar*”. En una carta dirigida a las autoridades del Estado de Paraná, advertía sobre la empresa Barthe y sus actividades:

“*Villa Encarnación del Alto Paraná, Republica del Paraguay, 9 de enero de 1908*”.  
*Señores redactores de A Noticia, Curitiba. Adjunto a Vds. Una caricatura de “El enano” y recortes que guardan relación con las denuncias que voy haciendo contra Barthe, ese gran mistificador que se burla de las leyes de todos los países donde extiende los tentáculos de sus capitales deshonestamente adquiridos.*

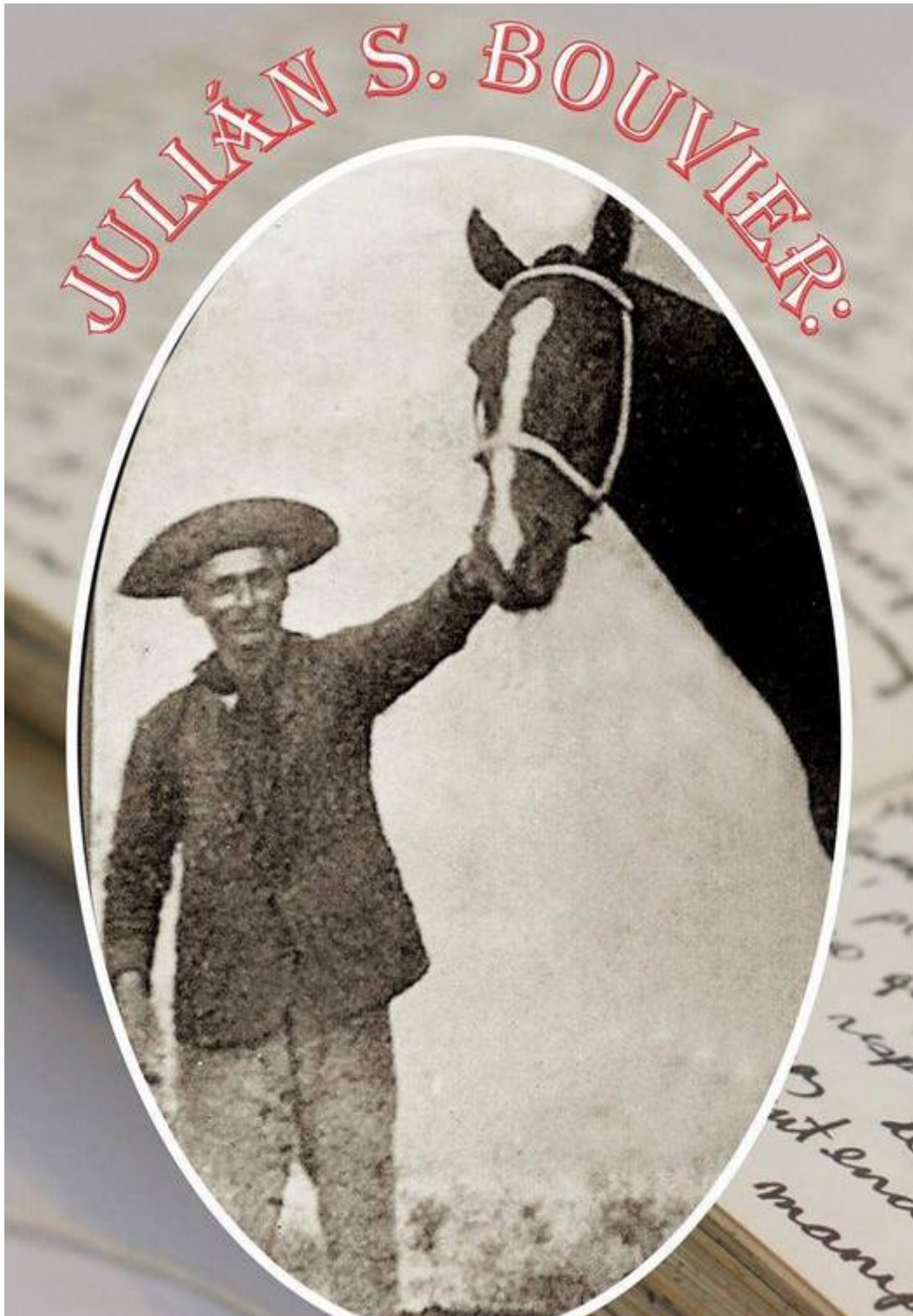
*Si los mismos diarios de Asunción del Paraguay, que no tienen nada que ver con el asunto este, se ocupan de él; sin embargo, con más razón los diarios de Curitiba deben preocuparse por los hechos y proyectos del grande contrabandista. Por causa de Barthe el Estado do Paraná o mejor decir, el gobierno de Brasil, se verá envuelto en una reclamación diplomática que repercutirá en Europa.*

*No se olviden que detrás de Barthe hay, la republica Argentina. Llegará el día en que yo me cansaré de predicar en el desierto (sic), avisándoles sin cesar de los peligros que los amenazan y entonces, faltándoles esa voz amiga que paga con bienes humanitarios ciertas ingraticudes, tristes y deplorables, seguiréis marchando hacia la catástrofe, ciegos e imprevisores como siempre. Y no será culpa mia. Saludo a los señores redactores con mi mayor consideración.*

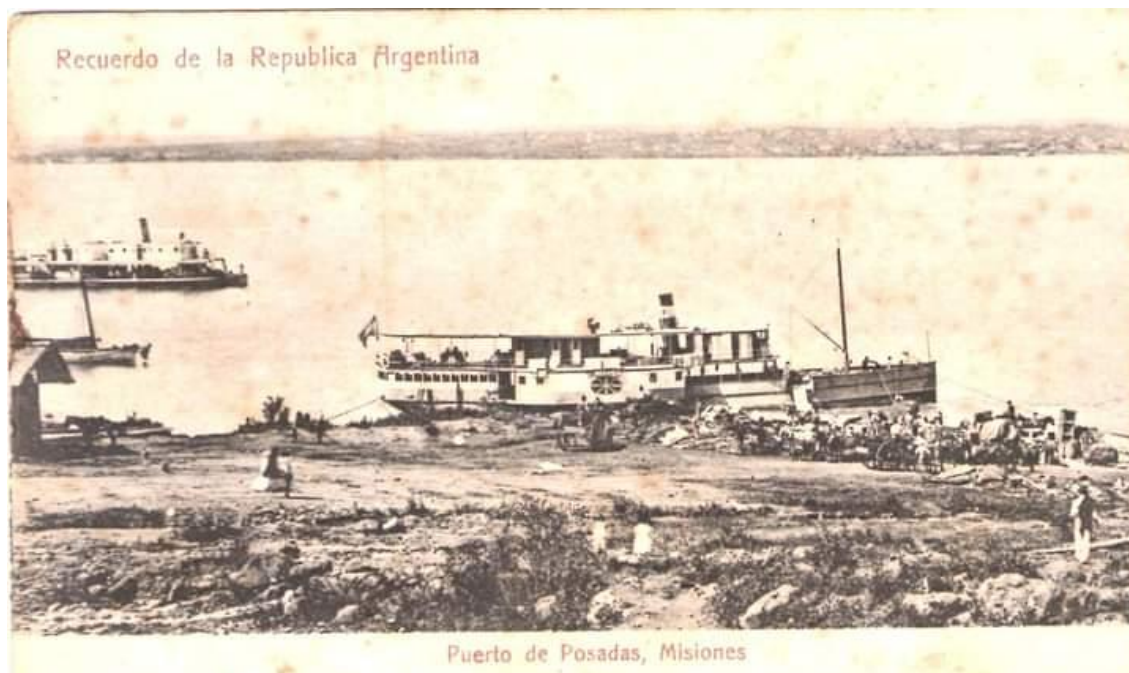
*Julián S. Bouvier*



Cargamentos de yerba mate, maderas y pasajeros que arribaban al puerto de Posadas a principios del siglo XX (Imagen de dominio público).



El periodista Julian Bouvier, junto al caballo con el que solía recorrer la campiña paraguaya, anotando sus impresiones en su diario personal (Imagen de dominio público).



**Fuentes:**

**AGM. Archivo de la Gobernación de Misiones.** Posadas, Serie Decretos. Tomo I, 1881-1896.

**COSTAS, Francisco.** Memoria sucinta sobre seiscientos siete mil quinientas hectáreas en el Territorio Federal de Misiones de Martin Errecaborde y Cia., que se deben vender por liquidación social. Buenos Aires, Taller tipográfico Somoza Hnos. 1907.

Diario. *El noticiero.* Posadas, 6/11/1905.

Diario. *La verdad.* Posadas, Enero-diciembre, 1900.

Diario. A Noticia. Curitiba 1905-1909.

**NABOULET, León.** La justicia en Misiones. Jean Valjeán Editor. Barcelona, 1917.

**PEYRET, Alejo.** Cartas sobre Misiones. Buenos Aires, Imprenta Tribuna Nacional, 1881.

**QUEIREL, Juan.** *Misiones.* Buenos Aires, Taller Tipográfico de la penitenciaría Nacional, 1897.

**ROMERO, Juan B. y CORTÉS, Gaudencio.** Acusación contra el General Roca (Rudecindo) por defraudaciones en la Gobernación de Misiones. Buenos Aires. 1890.

**Bibliografía.**

- **ABINZANO, Roberto Carlos.** (1985). *Proceso de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones*. Tesis Doctoral Departamento de Antropología y Etnología de América. Universidad de Sevilla (inédito versión mimeo).
- **ALCARAZ, Alberto Daniel.** (2019). *La empresa Domingo Barthe: Extractivismo yerbatero-maderero en la frontera Alto Paranaense (1870- 1930)*. Disponible en: <https://www.prometeoeditorial.com/busqueda/QWxjYXLDoXosIEFsYmVydG8gRGFuaVs>
- **BRAUDEL Fernand.** (1979). *La larga duración en la historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- **BOURDIEU, Pierre.** (1994). *O poder Simbolico*. Rio de Janeiro, Vozes.
- **BOTANA, Natalio.** (1980). *El orden conservador*. Buenos Aires, Ediciones Hispamérica.
- **FERRANDO, José.** (1976). *Las élites*, en: *Revista Española de la Opinión Pública*, n1 43.
- **FOUCAULT, Michel.** (1992) *Microfísica del poder*. Buenos Aires. La piqueta.
- **GARAVAGLIA, Juan C.** (1989). *Un modo de producción subsidiario : La organización económica de las comunidades guaranizadas durante los siglos XVII-XVIII en la formación regional altoperuana-rioplatense*. México. Siglo XXI.
- **MIRANDA BREIBACHT, AUREA CORREA.** (1988). *Estudo sobre o conceito de regio*. Porto Alegre, RS. Secretaria de Coordenação e Planejamento fundação de Economia e Estadística Sigfried Emanuel Heuser. Editorial Teses.
- **PARETO, Vilfredo.** (1980). *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de sociología general*. Madrid, Alianza Editorial.
- **SNIHUR, Ángel E.** (1997). *De Ucrania a Misiones. Una experiencia de transformación y crecimiento*. Apostoles. Colectividad ucraniana.
- **WALLERSTEIN, Immanuel.** (2014). *El capitalismo histórico*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- **WEBER, Max.** (1985). *Ensayos de Sociología contemporánea*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- ----- (1979). *Economía y sociedad*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- **WRIGHT MILLS Charles.** (1969). *La Elite de poder*. Fondo de cultura económica, México.